

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Lunes, 1º de Mayo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.628

CRÓNICA DE LONDRES

El servicio aéreo

El canciller alemán sigue hablando del «complot» de los aliados para desatar a Alemania.

Los pocos preparativos que hizo Francia antes de la guerra y la inactividad militar de entonces por parte de Inglaterra, son hechos que hieren Beilmann Hoffweg deja a un lado cuando se expresa en los referidos términos para reanimar el espíritu público ante la noticia de las inmensas bajas sufridas por los germanos. Nadie ignora ya que Alemania fué la que quiso esta guerra, y el honor, los tratados la convención de Ginebra, los derechos de los neutrales, todo ha sido arrrollado por las imposiciones de las armas germanas. El militarismo alemán se ensorprendió entre la espada y la pared cuando tuvo que justificarse ante la opinión pública, engañada al principio, cuando el avance por Bélgica, ante la promesa de una campaña de seis meses, y de inmensos botines.

Decidase entonces, claramente, que la guerra había sido premeditada, y ya hemos visto cuán distintamente han desarrollado los acontecimientos.

El primer ministro inglés contestó a las manifestaciones del canciller alemán, repitiendo los fines que perseguía Inglaterra al entrar en guerra: destruir el militarismo alemán que regresó los destinos de la nación toda, hombres, mujeres y niños. El pueblo alemán es el esclavo del militarismo y no dispone de vidas, bienes y libertades sin el consentimiento de los consejos militares.

Dijo también M. Asquith que la sola idea de destruir una nación constituye un error, ya que nunca podrá llegarse a la desaparición de una raza. Los boers fueron vencidos por la Gran Bretaña, pero el gobierno inglés sabe muy bien que los boers están y estarán en el África del Sud por los siglos de los siglos. No se ha intentado obligarlos a hablar la lengua inglesa y hablar el taal, se rigen por sus leyes y tienen sus tropas propias. Y la consecuencia de estas medidas británicas ha sido que el gobierno boer lucha al lado de Inglaterra.

Alemania quiere que las razas conquistadas se conviertan en leales súbditos suyos, apoderándose de sus bienes, arrebatandoles toda libertad individual y política y obligando a sus hijos a aprender la lengua alemana a fuerza.

Asquith añadió que las esperanzas de los alemanes en una paz pedida por los aliados, no tienen el menor fundamento. Los aliados se encuentran camino de la victoria y la guerra no terminará hasta que el militarismo alemán quede aniquilado, Bélgica y Serbia recuperen lo que perdieron y desaparezca para siempre la amenaza alemana.

Algunos días más tarde, el discurso de referencia, que las esperanzas de los alemanes en una paz pedida por los aliados, no tienen el menor fundamento. Los aliados se encuentran camino de la victoria y la guerra no terminará hasta que el militarismo alemán quede aniquilado, Bélgica y Serbia recuperen lo que perdieron y desaparezca para siempre la amenaza alemana.

Al gobierno inglés no le dejan en paz. Los ministros han tenido que hacer frente a varias agitaciones. El gobierno cede una y más veces ante las exigencias, si bien resiste hasta el último momento. La prensa y la opinión piden se dé a la guerra mayor energía. La agitación en pro de la creación de un ministerio de la Guerra aérea aumenta de día en día ante la intensidad de las incursiones de los zeppelines.

Por otra parte, las pérdidas inglesas provocan agitación hacia el llamamiento de los casados, pues el servicio obligatorio verdad no rige ahora más que para los solteros.

Según manifestaciones de la prensa, el servicio aéreo inglés deja mucho que desear a pesar de lo que diga el gobierno. Los jefes del Almirantazgo y la oficina de guerra compiten en la producción de los talleres gubernamentales de aeroplanos y en cambio han sido rechazados los ofrecimientos de las compañías constructoras de aparatos aéreos. Se dice que debido a la lentitud con que trabajan los talleres del gobierno, muchos motores han tenido que ser desmontados de nuevo después de haber sido aceptados para el servicio. Un diputado oficial aviador se ofreció al gobierno para organizar y dirigir incursiones contra los cíberos de zeppelines y aeroplanos del enemigo.

Según este oficial, las deficiencias del servicio aéreo inglés radican en la falta de organización. Los pilotos ingleses son más arrojados y aptos que los enemigos y a pesar de la deficiencia de los aparatos y la escasez de éstos, han sabido colocar el pabellón a gran altura.

Por fin, el gobierno ha cedido ante los ataques que se le han dirigido y ha nombrado un Comité, y cediendo a los deseos de la opinión, nombró miembro de éste a lord Derby, quien aceptó el cargo. Otro adversario del gobierno ha nombrado también miembro del Comité, lord Beauchamp. Desgraciadamente para el gobierno, estos dos personajes presentaron la dimisión.

W. 18 4-16.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Granada con su esposa el oficial de Aduanas don Francisco Camacho.

Encuentra gravemente enfermo el teniente coronel retirado don Enrique Cazeto Ledesma.

Ha regresado de Berja el rico propietario don Lucas Espinosa.

De Vélez-Rubio ha venido el diputado provincial don Vicente Mena.

Ayer llegó de Granada el rico propietario don Vicente Espinosa.

Por nuestro querido amigo don José Casanova ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Josefina Hernández Ramos, profesora de esta escuela Normal de Maestras, para nuestro amigo don Manuel Mateo.

La boda se celebrará en breve. Deseamos muchas prosperidades a los futuros esposos.

POR TELEGRAFO

Las actas de Almeria

Madrid, 30.—Las actas de Cíputas a Cortes por Almeria se verán en el Supremo el próximo miércoles.

Una importante declaración

El naufragio del "Príncipe de Asturias"

En una correspondencia de Buenos Aires leemos lo siguiente respecto del capitán d. "Príncipe de Asturias".

"Comunicaciones recibidas ayer de Santos informan que las autoridades de aquel puerto han terminado el sumario instruido sobre el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias". Dicho expediente consta de ciento sesenta hojas, en las que se incluyen cuarenta declaraciones, siendo la más importante de ellas la prestada por el capitán del vapor francés "Vega", quien, entre otras cosas, consigna que "habiéndose seguido la misma ruta que el malogrado paquete español, se encontró igualmente desviado por las corrientes de su rumbo, en tal forma, que, al llegar a las diez de la mañana a disiparse la fuerte bruma que envolvía la costa, se encontró con tierra por proa, dándose cuenta, solamente entonces, que se hallaba seis millas más adentro de su derrotero, y que en aquel momento pudo recalar.

Agree que en el mismo rumbo y en las mismas circunstancias se encontró alejado de la ruta y en la misma dirección del "Príncipe de Asturias".

De la declaración del capitán del "Vega", que, según se asegura, es completamente explícita a favor del infortunado capitán del "Príncipe de Asturias", se desprende en consecuencia que no ha habido culpa o negligencia por su parte, no obstante los cargos que a raíz de la catástrofe se acumularon en su contra."

De mi parte sólo he de agregar que así lo deseé vehementemente por Lotina, por las familias de los desgraciados naufragos, por la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía y por la Marina española, cuyo engrandecimiento nadie mejor que los que vivimos lejos de España deseamos para bien de la Patria.

POR TELEGRAFO

Regreso de los reyes

A Madrid

Madrid, 30.—Esta mañana, a la hora anunciada, llegaron los reyes don Alfonso y doña Victoria a Madrid.

En la estación fueron recibidos por la reina doña María Cristina, los infantes doña Isabel y don Fernando, el jefe del Gabinete, todos los ministros excepto el señor Villanueva, y las autoridades.

El soberano habló con el presidente, citándole a Palacio, para después de oficio misa.

El presidente habló con el presidente, citándole a Palacio, para después de oficio misa.

La Iglesia, rebosante de fieles durante estos solemnes cultos que han sido honrados con la presencia, en todos ellos, del señor Obispo de la Diócesis, ha ofrecido un hermoso espectáculo en el que el Prelado, el Clero y fieles de Almeria han manifestado su amor y veneración a los beneméritos hijos de Santo Domingo, que llevan cerca de cuatro siglos de apostolado entre nosotros.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente atañemos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almeria.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almeria es preciso utilizar las columnas de este diario.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

MADRID

Mala táctica

Los católicos, en general, solemos tratar a los nuestros, más que como desconocidos, como adversarios. No hay entre nosotros aquél contacto, aquella solidaridad que debía existir y que permitiría que nos ayudásemos en todas las empresas honestas que acarreáramos. La prensa, por ejemplo, requiere la cooperación de todos. Hay algunos que no cooperan a esa acción de ninguna manera. Son muy buenos católicos, exentes católicos, pero mantienen cerrada la boca para la prensa que están obligados a favorecer. Los hay que cooperan con la suscripción, pero aunque son comerciantes e industriales, no cooperan llevando a esa prensa sus anuncios. Hay, finalmente, otros, que por la posición política o social que ocupan pueden favorecer a su prensa con noticias e informaciones que sólo ellos poseen, y de estos tales existen algunos que reservan cuidadosamente lo que saben a los periodistas católicos y les faltan tiempo para comunicarlo a los periodistas de la otra acera.

Expuso a continuación que procura convencer a don Amós Salvador, quien reiteradamente le ha manifestado deseos de descansar, y dijo:

— De todas maneras el descanso será relativamente pues en breve irá a un altro cargo.

Anunció, finalmente, que esta tarde celebraría varias conferencias.

POR TELEGRAFO

La crisis ministerial

Las andanzas del conde

Madrid, 30.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, después de recibir a los soberanos, marchó con el ministro de la Gobernación al ministerio de Estado.

Luego, el presidente trasladó a Palacio, despachando extensamente con el monarca.

A la hora de costumbre recibió el conde a los reporteros a quienes manifestó que había informado al rey de los asuntos de actualidad y de la necesidad de resolver la provisión de las carteras vacantes.

Expuso a continuación que procura convencer a don Amós Salvador, quien reiteradamente le ha manifestado deseos de descansar, y dijo:

— De todas maneras el descanso será relativamente pues en breve irá a un altro cargo.

Anunció, finalmente, que esta tarde celebraría varias conferencias.

Por la tarde

Madrid, 30.—Desde el ministerio de Estado dirigióse el presidente a visitar al señor Gimeno, a quien le ofreció la cartera de Estado, que aceptó.

Después conferenció el conde por teléfono con el señor Gasset, que halóbase en el campo, diciéndole que ante la etapa que prepara el Gobierno acerca de la reconstrucción interior, cuya política preconiza él (el señor Gasset), le ofrecía la cartera de Fomento.

Cierto es que los alemanes han perdido sus colonias, pero valian poco, y los austriacos no tenían ninguna.

Examinemos ahora el bando opuesto. Principiò formado por Inglaterra, Rusia y Francia; se le unió Italia; no han conquistado en Europa nada, por el contrario, han perdido varias provincias. Se les ha incorporado Portugal y siguen coaligados con el Japón por más que esta alianza parece algo alijada, por cuanto ni en Asia se ven aparecer tropas japonesas.

Cuenta con simpatías en Noruega y sobre todo su gran labor diplomática está en aferrarse a los Estados Unidos, hasta el extremo de que llegue a declarar la guerra a Alemania.

De este balance, se deduce que hoy por hoy, la balanza está a favor de los imperios centrales, de un modo que no quiera cerrar los ojos. Respeto a invadir a Méjico, lo mismo hubiera penetrado en el territorio mexicano sin permiso de Carranza—el permiso era lo de menos—y en caso de encontrar resistencia se hubieran abierto camino a cuchillo, militariamente.

Ellas argumentan que poseen el dominio del mar y esto les permite proveerse de cuanto necesitan, incluso armas y municiones, y oro, y que llegarán a superar la producción alemana de elementos de combate.

Verdaderamente, parece obra de magia que los imperios centrales puedan sacar de su propio país tantos elementos como precisa en estas guerras científicas.

Y en este sentido, lo que piensan los aliados es muy razonable y no parece cosa extraña que en producción de elementos de combate sobrepujen a los centrales.

Hoy tienen estos en reserva al ejército búlgaro y al ejército turco que defendió Gallipoli, los cuales están descansados y descansando.

Además, Turquía se va a organizar y la expedición a Egipto y la expedición a Bagdad, que parecen olvidadas, no se deben olvidar, porque el día menos, y en caso de encontrar resistencia se hubieran abierto camino a cuchillo, militariamente.

Por fin, existe otro factor interesante, el cansancio, que bajo forma de revolución austro, y es posible que este verano asome su cabeza en alguna Nación.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

UNA JUNTA

El edificio de Correos

Esta mañana, a las diez, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de edificios de Correos y Telégrafos.

La reunión tiene por objeto convocar un nuevo concurso para la adquisición de un edificio con destino a la Casa de Correos y Telégrafos, por haberse descartado definitivamente la propuesta número 10 del anterior concurso, que como recordarán nuestros lectores, se refería al antiguo Colegio de Jesús.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente atañemos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almeria.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almeria es preciso utilizar las columnas de este diario.

De la guerra

Balanzo de la situación militar

Se ve claro que la balanza sigue inclinándose en favor de los Imperios centrales.

En efecto: su situación actual es más favorable que cuando principió la guerra, porque desde entonces Alemania y Austria se han anexionado Bélgica, el norte de Francia, Polonia, las provincias Bálticas de Rusia, Serbia, Montenegro y parte de Albania.

Se han coaligado con Turquía y Bulgaria, han hecho una alianza económica con Rumania y cuentan con simpatías en Holanda, Suecia, Dinamarca y Grecia.

Hay que fijarse en que todas estas naciones forman un todo unido, una sola comarca, con comunicaciones terrestres, excepto Suecia, separada de Alemania por el mar Báltico, dominado por los alemanes.

Preciso es convenir que esta masa de pueblos y naciones, apretadas por los lazos de la victoria, es algo impotente, imposible de aniquilar.

Debieran los beligerantes convenir encecerse de esto, y abandonando la descabellada idea de aplastar a tantos millones de hombres, iniciar cuanto antes una pazhonrosa que ponga término a tanta matanza estéril, y restauar el *camino* los unos a los otros que sin duda han olvidado los hombres que se han encumbrado y dirigen los destinos de las pobres naciones en lucha.

Cierto es que los alemanes han perdido sus colonias, pero valian poco, y los austriacos no tenían ninguna.

Examinemos ahora el bando opuesto. Principiò formado por Inglaterra, Rusia y Francia; se le unió Italia; no han conquistado en Europa nada, por el contrario, han perdido varias provincias. Se les ha incorporado Portugal y siguen coaligados con el Japón por más que esta alianza parece algo alijada, por cuanto ni en Asia se ven aparecer tropas japonesas.

Carranza parecía vacilar un instante, y entrando a Méjico, lo mismo hubiera penetrado en el territorio mexicano sin permiso de Carranza—el permiso era lo de menos—y en caso de encontrar resistencia se hubieran abierto camino a cuchillo

Sobre una petición

EL TRANSPORTE DE MINERALES

Firmada por un suscriptor hemos recibido una extensa carta en la que nuestro comunicante se ocupa de la petición que los señores Crawford y Roda, en nombre de la Compañía *The Soria*, han hecho para que por la Compañía del Sur se reanude el servicio de transporte de minerales, y propone aquél medios de solución al conflicto, los que accediendo a su ruego, hacemos públicos.

Extráiga en efecto que en las actuales circunstancias, cuando la adquisición de la línea por el Gobierno inglés es un hecho patente, la escasez de carbón y con ella su carestía determina la suspensión de un servicio que, como se ve, es a una sociedad inglesa a la que principalmente perjudica.

Es que el Gobierno inglés sigue obsitando en impedir la salida de carbones de su país y que las casas exportadoras reciben tal inspiración, cubriendose así la fórmula, mientras subsiste la negativa?

La Compañía del Sur, como dijimos en una ocasión y como hace notar el firmante de la carta, funda en razones atendibles su decisión, y los perjuicios que ésta origina ya se ve quién los está tomando.

Los almacenistas por su parte aprovechan la anormalidad de las circunstancias para justificar el alza, y sólo remediaría el conflicto actual la traída a España de esos carbones ingleses tan necesarios la Compañía y que nos consta que le han sido ofrecidos.

Alguna bien: ¿podrá escudarse el Gobierno en la falta de vapores para persistir en su negativa? Creemos que no. A nuestro puerto llegan casi a diario vapores ingleses destinados a transportar a aquel país los minerales que constituyen una gran riqueza de la región, es lógico suponer que a las casas armadoras conviene aceptar cargo en los viajes de retorno a España. Ese tonelaje que hoy se desaprovecha, vendría a solucionar la cuestión de los transportes, que parece ser la causa principal de la carestía de los carbones.

Ingleña la sociedad reclamante; en manos inglesas la explotación de la linea; de Inglaterra el carbón necesario, ¿no habrá entre ellos mismos manera de buscar una solución favorable, para que el tráfico se apague?

porque los exploradores de Almería
La Mafra

fiesta de San Jorge

Como estaba anunciado, ayer mañana celebróse por los Exploradores de España en Almería la fiestividad en honor de San Jorge, titular y patrono de dicha institución.

Fué una fiesta espléndida y brillante que dejará en el ánimo de todos impecable recuerdo.

El desfile de los exploradores por nuestra capital hasta el Asilo de ancianos desamparados a cargo de las Hermanitas de los pobres, fué presenciado por un público numeroso.

Al festival, que celebra con arreglo al programa que ayer anunciamos y que resultó lucidísimo, asistió una concurrencia distinguida y casi todos los socios protectores de tan simpática institución.

A los 10 celebróse la Misa en la Capilla del Asilo, viéndose ésta materialmente atestada de fieles, y una vez terminado el solemne acto, ejecutaron los boy-scouts tontad y efectos.

La comida a los ancianos desamparados fué servida por los exploradores, que así aprovecharon sus más hermosas fiestas para prologar un consuelo a los desvalidos.

Entre los asistentes al acto vimos a distinguidas damas.

Felicitamos a los organizadores de la fiesta.

El precio del trigo**Junta de Transportes**

La Junta de Transportes marítimos se ha reunido bajo la presidencia del director general de Comercio, señor marqués de Cortina.

En esta reunión se tramitaron diferentes asuntos, fijándose plazos y concediéndose numerosos tonelajes, y en vista de las grandes diferencias de precios de los embarques de trigo para España, y a fin de evitar discusiones enojosas, la Asociación de Navegantes hace presente que ésta dispuesta a traer trigo por su cuenta y ponerlo en España a 36 pesetas los cien kilos a adquirentes solventes que acuden a ella por conducto de la Dirección de Comercio, a medida que tenga buques disponibles.

El presidente entendió que esa oferta es de una importancia extraordinaria, la aceptó desde luego, y ofreció trasmisir la información y darle la necesaria publicidad.

El Centenario de Cervantes**Sellos conmemorativos**

Se han puesto en circulación los sellos conmemorativos del centenario de Cervantes, como homenaje a la memoria del Príncipe de los Ingenios.

Estos sellos han partido, refrendados oficialmente, desde las estafetas del Senado y del Congreso de los Diputados, irradiándose por toda España.

Es una verdadera obra de arte, que honra a sus impresores y muy especialmente al ilustre artista español don Enrique Vaquer, que ha sido encargado de confeccionar el grabado de la efigie de Cervantes que figura en uno de los sellos, y que es la supuesta imagen del ilustre novelista, según el retrato de Jaurégui.

En los otros van estampados la Biblioteca Nacional, el Congreso de los Diputados y la estatua de Cervantes que se alza en la Plaza de las Cortes.

Este homenaje, afortunada iniciativa de un grupo de autores, que ha hecho suya el Parlamento español, merece calorosos aplausos.

**CUESTIÓN DE HIGIENE
LOS POZOS NEGROS**

Una vez más vamos a rogar al alcalde se ocupe con el interés debido de la importante cuestión de la limpia de pozos negros en algunas casas de los barrios extremos de la capital, así como de la necesidad de que mande contruir los que faltan.

Estamos al comienzo de la temporada más peligrosa para la salud pública, y todas las medidas que se adopten nos parecen escasas en relación a la falta que de ellas se nota.

No basta que se practiquen a diario desinfecciones y que se suministre alimento a los enfermos pobres; debe procurarse que el número de enfermos disminuya, ya que no pueda desaparecer totalmente, y mucho se adelantaría con la existencia en esas viviendas de pozos negros en condiciones.

En el Barrio Alto especialmente, que es donde la salud ofrece menos garantías, se da el caso de que muchos solares y los rincones de las calles cercanas están convertidos en refugios públicos, cuyas emanaciones pueden ser causa de una epidemia.

En otras casas, existen los pozos negros pero propietarios e inquilinos no están de acuerdo sobre la limpia de los mismos, pues los primeros pretenden que se realice la operación por cuenta de los últimos, y estos alegan que carecen de medios para hacerlo.

Ante estas dificultades debe surgir la autoridad municipal, comandando a los dueños de casas con la clausura de estas, como legalmente se dispone, cuando no se encuentran dichas viviendas en las condiciones higiénicas previstas.

Estudie el señor Pérez Cordero con interés estas indicaciones, y hallará un aliciente eficaz para llegar con éxito a la solución del problema de higiene que hoy tanto preocupa.

NECRÓLOGIA

En Madrid donde residía ha fallecido el señor padre del oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, don Fernando Benavides y España, a quien con tanto triste motivo testimoniamos nuestro pésame.

Después de larga enfermedad ha fallecido el precioso niño Baltasar Ascensio Fuentes, hijo del industrial don José Ascensio Parra.

Al sepelio verificado ayer mañana asistió una numerosa concurrencia.

A los afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

De Velefique a Tabernas**OBRA PARALIZADA**

Bajo este epígrafe nos ocupamos hace algún tiempo de la paralización de las obras del camino vecinal de Velefique a Tabernas, motivada por la negativa de dos o tres propietarios de terrenos que se niegan a dar paso por las fincas de que son dueños.

A pesar de que van transcurridas varias semanas continúan las obras paradas, agravándose con este motivo la situación de los obreros que habían encontrado con dichos trabajos un medio de ocupación.

Si los indicados propietarios se obsesionan en negar el paso por sus fincas, después del ofrecimiento que al comienzo de las obras hicieron, y los trabajos del citado camino vecinal no finalizan en el próximo mes de Mayo habrá que devolver los fondos que el Estado libró para dicho fin, y la mejora quedará entonces indefinidamente aplazada.

Los dueños de terrenos han debido atender las exacciones que repetidas veces recibieron e imitar la conducta de otros propietarios, que aun suponiendo que los terrenos necesarios tuvieran un valor crecido, que no lo tienen, sacrifican el medro personal al interés de la región y bienestar de la clase trabajadora.

Suponemos que el alcalde de Tabernas, estudiará la forma de salvar las dificultades que se presentaron, como es su deber, procediendo en justicia y con energía contra esos propietarios remisos al cumplimiento de lo que con anterioridad tenían ofrecido.

Ayuntamiento**O. den del dia**

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento se despacharán los asuntos siguientes:

Oficio del practicante don Luis Vives solicitando licencia para ausentarse de este término municipal.

Idem del señor administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia trasladando el fallo del ministerio de Hacienda en la reclamación entablada por los poseedores sobre las patentes.

Factura de la señora viuda e hijos de T. Terriera por cera suministrada para la procesión del Santo Entierro de Cristo.

Informes de las comisiones de Ornato y Hacienda en el expediente sobre construcción de un nuevo Matadero.

Varios informes de la comisión de Hacienda.

Cuenta de 154'50 pesetas por alojamientos para la Guardia civil.

Cuenta de los suministros de farmacia durante el mes de Marzo.

Oficio del empleado de secretaría don Eduardo Idáñez solicitando un mes de licencia.

Varios informes de la comisión de ornato.

Acta de subasta de las obras de construcción de urinarios y retretes subterráneos.

Escripto de don Antonio Fernández Lereña solicitando mes y medio de licencia.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Aviso de interés**Conocimientos de embarque**

El "Board of Trade" ha publicado el siguiente aviso, relativo a los conocimientos de embarque:

"Numerosas personas se han dirigido al "Board of Trade" pidiendo informes sobre la manera cómo deben extenderse los conocimientos de embarque durante la guerra para evitar los retrasos cuando los buques sean visitados o detenidos por oficiales de la Armada británica.

Debe entenderse con toda claridad que ninguna forma de consignación puede asegurar a los buques la exención de que se ejerza sobre ellos por parte de los beligerantes el derecho de visita, registro y detención, cualquiera que sea el país o puerto en que hayan cargado las mercancías que lleven a bordo y cualquiera que sea la clase de esas mercancías; sin embargo, el cumplimiento de las siguientes recomendaciones respecto a conocimientos de embarque, disminuirá los riesgos de retrasos, y, por consiguiente, redundará en interés del buque y de las mercancías.

(1) **Cargamento para puertos neutrales en Europa o puertos rusos en el Báltico, o conducidos por barcos que lo quieren en puertos neutrales de Europa.**

En el caso de mercancías embarcadas para un puerto neutral en Europa o un puerto ruso en el Báltico, o conducidas en un buque que haya de hacer escala en un puerto neutral europeo, se recomienda que los conocimientos no se extiendan nunca "a la orden", sino que se consigan, ya a un Banco o casa de negocios de alta reputación, con la advertencia "notifique-se a...". (Aquí el nombre de la persona o casa a quien las mercancías embarcadas para Holanda deben consignarse al "Netherlands Overseas Trust".)

(2) **Cargamento para países neutrales fuera de Europa.**

Es necesario que las mercancías embarcadas para un puerto británico, francés o italiano, o para un puerto ruso fuerte del Báltico, se consigan, como queda dicho, con tal que se indique claramente en el conocimiento y en el manifestó que el último destino de las mercancías es el indicado, y a condición de que el barco no haya de tocar en un puerto neutral europeo durante su viaje.

(3) **Cargamento para países neutrales fuera de Europa.**

Es conveniente, en los casos en que el empleo de otra forma de consignación pudiera ocasionar una interrupción del viaje, que las mercancías embarcadas para países neutrales fuera de Europa se consigan de la misma manera que las embarcadas para los países neutrales europeos; pero cuando no se adopte este procedimiento, deberá indicarse claramente en el conocimiento que el destino de las mercancías es para fuera de Europa, y no la Turquía Asia, ni ninguna posesión enemiga ni ningún país adyacente a la misma.

(4) Es esencial en todos los casos que el conocimiento, o una copia certificada del mismo, se halle en el buque.

(5) Las recomendaciones (2) están sujetas a los requisitos especiales de la Sección 4 de la ley de 1915 sobre Autorizaciones con motivo de la guerra, la cual previene, en relación con la exportación de mercancías desde el Reino Unido con permiso del Consejo Privado, que el nombre del consignatario especificado en dicho permiso debe consignarse en el conocimiento."

NOTAS DE HACIENDA

Premios de constancia

Por la Dirección general de Carabineros se han concedido a los individuos de la Comandancia de esta provincia que se citan los premios de constancia reglamentarios, por concurrir en ellos las circunstancias preventivas en las instrucciones aprobadas por Real orden de 13 de Abril de 1891.

Cabos. —Antonio Giménez Aguilera.

Juan Ibáñez Crespo.

Jesús Sánchez Moreno.

Carabineros.—Diego Sánchez Rodríguez.

Vicente Sastre Pastor.

José Sousa Fernández.

José Martín Gómez.

José Miranda Rodríguez.

Juan Moreno Sánchez.

Pedro García Herrera.

José Escudero Rodríguez.

José Navarro Berna.

Traslado

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Guadalajara con la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase don Juan R. Godínez, abogado del Estado que ha prestado sus servicios durante varios años en esta provincia y que actualmente está en Ciudad Real.

Resolución de negocios

Como resolución a las instancias suscritas por los Aspirantes de Hacienda de Madrid y Guadalajara en solicitud de que se les admitiese a los ejercicios de oposición a plazas de oficiales de cuarta clase recientemente convocadas, se ha dictado por el Ministerio respectivo una Real orden con fecha 10 de Abril anterior por la que se niega tal petición por oponerse a ello los preceptos de la ley de 19 de Julio de 1904 en su artículo 5º.

Acta de la señora viuda e hijos de T. Terriera por cera suministrada para la procesión del Santo Entierro de Cristo.

Informes de las comisiones de Ornato y Hacienda en el expediente sobre construcción de un nuevo Matadero.

Varios informes de la comisión de Hacienda.

Cuenta de 154'50 pesetas por alojamientos para la Guardia civil.

Cuenta de los suministros de farmacia durante el mes de Marzo.

Oficio del empleado de secretaría don Eduardo Idáñez solicitando un mes de licencia.

Varios informes de la comisión de ornato.

Acta de subasta de las obras de construcción de urinarios y retretes subterráneos.

Escripto de don Antonio Fernández Lereña solicitando mes y medio de licencia.

La emigración, pues, en este mes alcanzó la cifra de 84 pasajeros. En cambio la inmigración se elevó a 219.

Como se ve no puede ser más notable el descenso que se ha iniciado en la emigración.

LAS CAROLINAS

baratos conocidos, haciendo grande regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearan por los regalos correspondientes.

Calle de las Tiendas, número 1. (Frente a la Sombrerería de Rosales)
Conviene visitar esta casa antes de efectuar cualquier compra.—Especialidad en mantones de Manila negros, lisos.

NOTA.—Se garantiza el colorido de los géneros negros.

Primera peregrinación Nacional
a los Santuarios de El Pilar, Begoña y Covadonga

A todos los españoles:
ESPAÑOLES! La hora presente de la Historia os impone dos grandes obligaciones: una de agradecimiento al Señor por el beneficio de la paz otorgada a nuestra Nación, otra de caridad cristiana a los pueblos de Europa en esta guerra de exterminio.

Queréis cumplir solemnemente el deber que la gravedad y la caridad os impone? Seguid el consejo del Vicario de Castro: oíd las lecciones de los pueblos beligerantes.

El Papa Benedicto XV, en la Oración por la Paz que reza la Iglesia Católica, después de interesar el Corazón misericordioso de Jesús, mueve las fibras del Corazón compasivo de María. Y los pueblos en guerra, a la Virgen vuelven su angustiosa mirada, y aquellos que caen en el campo de batalla, como los que sufren orfandad y viudez, nos dicen con el ejemplo de sus sacrificios, del modo que nos dijeron nuestros padres en épocas pasadas, que, en los días de prueba, solamente la fe en Dios y en el poder de su bendita Madre, avivada por las tradiciones seculares tiene poder de utilidad para convertirlos en héroes.

ESPAÑOLES! Oigamos la voz del Papa: escucha nos las lecciones de Religión y Patriotismo que nos dan los pueblos en guerra. Dios quiere que España le dé gracias por el beneficio de la paz y que pida la paz para los pueblos beligerantes. Siendo público el beneficio, público debe ser el agradecimiento.

ESPAÑOLES! Agradeced públicamente el beneficio de la paz. No debéis salir de nuestra querida España. No salgan de España nuestros mayores, cuando quieran acudir a Nuestra Señora como mediadora de la paz y de la victoria. En nuestro suelo encontraban santuarios venerados que competían en celebridad con los extranjeros. No querían ir a los extranjeros sin conocer antes los propios, al menos como los extranjeros conocían los nuestros. ¡Viven el Pilar, a Begoña y a Covadonga!

Viven el Pilar, a Begoña y El Pilar, como lo pide la Religión y la Patria. Allí nos espera la Virgen, allá nos invitan los Pielados: sea nacional nuestra peregrinación, cuál lo exigen las necesidades y enseñanzas de la hora presente.

ESPAÑOLES! La fama claudia nuestra fortuna, nos arrastra a Zaragoza, Bilbao y Covadonga, Covadonga, Begoña y El Pilar, constituyen los solios de nuestra paz y son los templos de nuestra oración y la Reina del Universo. Acordeónemos de la venida de la Virgen a España, de la Reconquista, de Lepanto y recemos el Rosario. El Rosario es lo único que es pedimos al visitar por primera vez los Santuarios de El Pilar, Begoña y Covadonga. Coronemos a la Virgen con el Santísimo Rosario y Ella nos coronará con la paz y con la gloria.

LA JUNTA

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Currum de la parroquia de San Sebastián: PESETAS

Suma anterior.....	44856
Dña José Sánchez Entrena	5000
Dña Leonor Gómez	5'00
Dña Juan Antonio Martínez Jimenes	5'00
Dña Francisca Gil	1'00
Dña Pedro Uribe	1'00
Dña Rosa Altaíréz	5'00
Dña Patrocinio López	6'00
Dña Julia Valdés	1'00
Dña Luisa Muñoz	1'00
Dña José Martínez Pérez	5'00
Dña Encarnación García	5'00
Dña Pedro Espinar Martínez	5'00
Dña José Vilchez Clemente	2'00
Suma y sigue	532'00

Las donaciones las recibe el capellán y en el capillito de la Virgen.

Prensa oficial

La Gaceta
Este número llegado ya a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el Gobierno de S. M. británica notifica las adiciones y modificaciones en las listas de contrabando de guerra que se publican.

Anunciando que el Gobierno de la República francesa ha notificado la introducción en las listas de contrabando de guerra de las adiciones y modificaciones que se publican.

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela Especial de Ingenieros de Minas.—Convocatoria para exámenes de ingreso.

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Anunciando haber sido dada una información pública hasta el 15 del mes, para que puedan presentar sus alegaciones, adhesiones y peticiones

remesas se iban a recibir en las Sombrerías de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tien des 4 y Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3

Acaba de abrir sus puertas este acreditado establecimiento de Tejidos, cerrado durante dos meses por reforma y ampliación del local, después de adquirir las últimas novedades para la presente temporada sin omitir gastos de ninguna clase. Su nuevo dueño Abelardo Giménez, espera verse favorecido con la visita de su numerosa clientela y del público en general, quienes encontrarán un espléndido surtido y los precios más

de los más económicos. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir

de medidas complementarias a la propuesta para prohibir el cernido y clasificación de las harinas de trigo.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Velarde", procedente de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

—Idem "Claudio López", procedente de Cádiz, con carga general.

—Idem "Aragón", procedente de Málaga, con carga general y 22 pasajeros para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Aragón", para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem "Claudio López", para New York y escalas, con carga general.

—Idem "Velarde", para Motril, con carga general y pasajeros.

J. J. Sister
El "J. J. Sister", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: don José García del Moral.

A. Ferrer
El "A. Ferrer", saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Barcelona. Consignatario: don José García del Moral.

Cataluña
El "Cataluña", saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Moro.

Vicente La Roda
El "Vicente La Roda", saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: don José García del Moral.

Villarreal
El "Villarreal", saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: don José García del Moral.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, LUNES.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Jeremías, profeta; Amador, obispo; Segismundo, rey y mártir; Orcio y Paciencia, mártires; Berta, virgen y mártir. (Abrense las velaciones.)

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Belén en Santiago.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

MES DE MARÍA.—Los ejercicios propios de este mes se celebrarán en las iglesias siguientes:

COMPANIA DE MARIA.—Todos los días, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente. Los domingos habrá comunión general y el ejercicio de las flores se hará por la tarde a las cinco.

El día 5 de Mayo, a las 7 y media, misa de Comunión general, y ejercicio por los "Nueve primeros viernes de mes" y para imponer el Sagrado Corazón de Jesús la tan deseada paz, de conformidad con el proyecto de varias señoritas españolas, benéfico y aprobado por nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, que ha concedido a todos los fieles que toman parte en esta comunión y rezaren por su intención, una *Indulgencia plenaria* aplicable a las benditas animas del Purgatorio.

SAN SEBASTIÁN.—La asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Excelsa Madre los cultos que siguen:

A las ocho, misa de comunión general, a las cinco y media, el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M.

EN LA PURISIMA.—A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado, canticos y salve.

EN SANTA CLARA.—Rosario, ejercicio, canticos, ofrecimiento y despedida, a las siete.

Sombreros de Piquet.—Grandes sombreros de Piquet, remesas se iban a recibir en las Sombrerías de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tien des 4 y Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3

de medidas complementarias a la propuesta para prohibir el cernido y clasificación de las harinas de trigo.

Movimiento marítimo

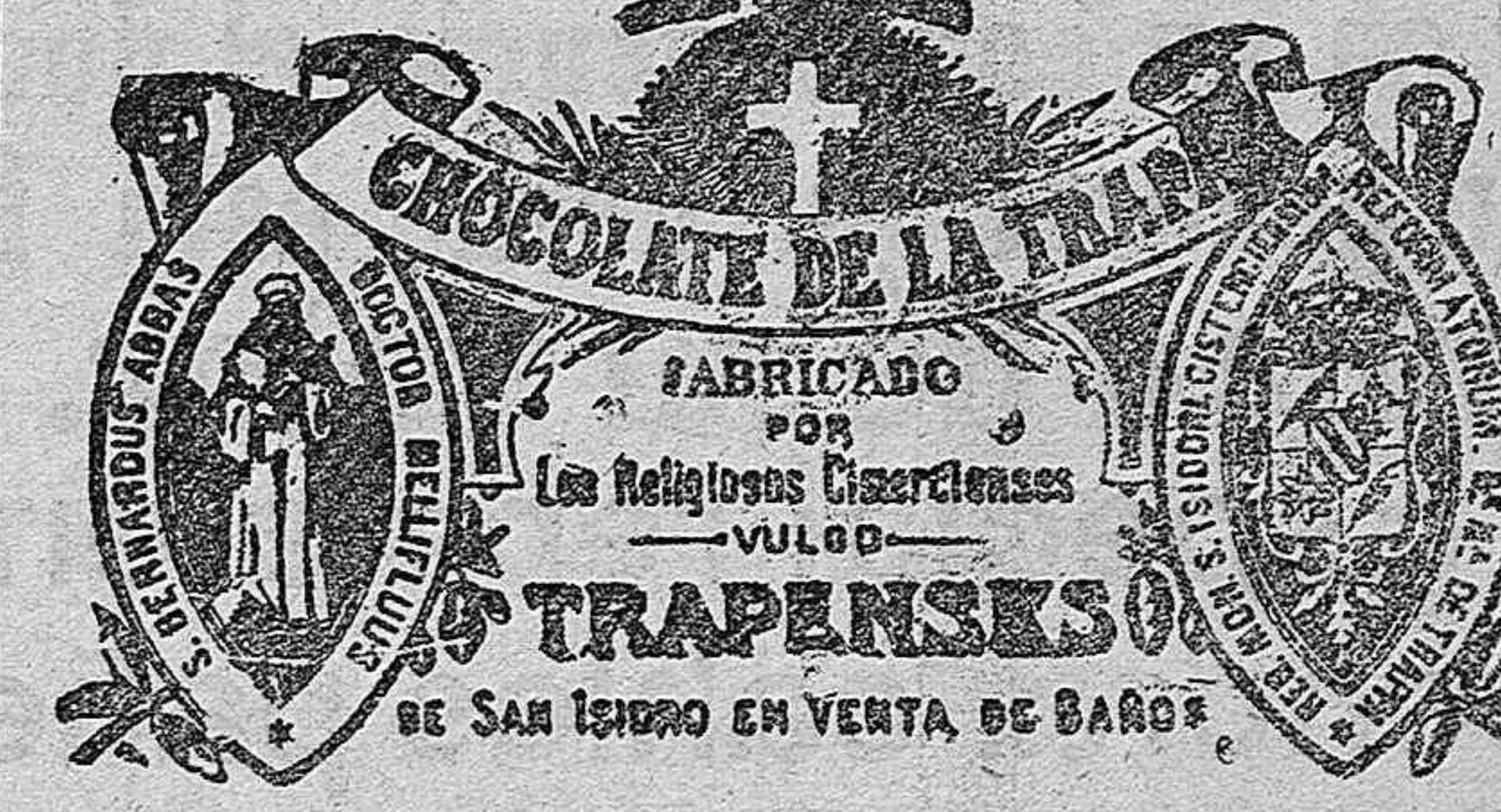
VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del tannino son conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígalo de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.



MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICIÓN Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUICOR-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftaalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 5

Azufre De las minas de Gádor. Informes y precios, José Sánchez Picón. Granada, 20, Almería.

Juan de la Cierva Salvador El azufre por explotaciones las minas de Gádor.

Recomendable de la sangre indispensable en la mayoría de las enfermedades

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

SEJO DE GRAN PRECISION

CYRUS

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informarán don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lozano, Glorieta de San Pedro, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro.

El mejor café

Puerto Rico, Caracollo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Zarzuela, & esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informarán don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lozano, Glorieta de San Pedro, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro.

De Gobernación

Los oficiales quintos

La Gaceta del 23 del pasado mes de Abril publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que mientras no haya solicitantes para ocupar en turno de cesantes la plaza que corresponde de oficial de cuarta clase en dicho ministerio y sus dependencias, puede nombrarse por el turno tercero de los establecidos en la Ley de 14 de Abril de 1903, a los activos de la clase inferior inmediata que cuenten más de dos años de servicio y no tengan nota desfavorable en su expediente personal.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Joaquín Borbalán, Antonio Mesina Mecerda y Domingo Serra Colboto. Estos dos últimos son tripulantes del vapor italiano "Perseveranza" embarrancado en Cabo de Gata y han sido presos por un acto de insubordinación.

Fu puesto en libertad Manuel Martínez Ramírez.

Quedaron recluidos anche en dicho establecimiento 51 hombres y 2 mujeres.

El "Claudio López"

En nuestro puerto entró ayer mañana el vapor "Claudio López", de la Compañía Transatlántica, que zarpo para Málaga y escalas

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanaería, sedería, abrigos de señora, cahles pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

FUERDENTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para las comidas - Es técnica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

No mas purg... Supositorios VICTORIA á la glicerina salinifida

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción estimulante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas registradas

Marcas registradas

Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Círio Presual.

"MAXIMA"

para las dos velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Breviario de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO incomparablemente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma fuerza y limpieza que las más excelentes velas de cera.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Bodegas franco-españolas LOGROÑO

VINOS DE RIOJA

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andréz.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRÍNCIPE, 14. ALMERIA.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pidense en todas partes estos
excepcionales vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

YARROS ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NO. (Bauqueros)

ORENSE

NERVÍOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpón, Esencía de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inocensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Benedicto

de ginebra, licor de

caña con

CREOSOTAL

Tuberolíptis, catá

rrocrónicos, bro

quis y debilidad

general.

Dosis, 0'50, piz.

Frasco, 2'50 piz.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Farmacias Fármacos de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera

Moriles de Silo. En O. J.: Pedro Antón, Sánchez

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO
MAYOR TIRADA
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION